

Fecha: 30-05-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Debate urgente por tabaco y vapeadores

Pág. : 11
Cm2: 183,1

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

Guillermo Paraje

Académico Escuela de
Negocios UAI



Debate urgente por tabaco y vapeadores

Como cada año, este 31 de mayo se celebra el Día Mundial sin Tabaco. La importancia de este día está dada por el enorme costo que tiene a nivel global el consumo de tabaco, al desviar gastos sociales a tratamientos médicos evitables, reducir el capital humano por mortalidad prematura, aumentar el ausentismo laboral con su consiguiente costa en productividad, etc. Un informe reciente del Grupo de Estudios en Impuestos Saludables, encabezado por el exsecretario del Tesoro de EE.UU., Larry Summers, concluyó que aumentar impuestos al tabaco debiera ser de máxima prioridad. Lamentablemente, en Chile nada de esto ha sido considerado seriamente. El impuesto al tabaco cambió por última vez en 2014 (un incremento moderado) y desde ese momento ha quedado estancado. Esto ha determinado que el esfuerzo que un fumador promedio deba realizar en términos de ingreso para comprar cigarrillos se haya reducido y hoy esté significativamente por debajo del promedio regional y de la OCDE. Que la prevalencia de consumo de tabaco en Chile sea una de las más altas del mundo es una consecuencia de esta realidad.

Al control del tabaco convencional se suma el desafío creciente de los vapeadores, recientemente legalizados en Chile. Estos productos, cuyo consumo va a causar mayores gastos en salud, enfermedades y posiblemente muertes, hoy no pagan impuestos que permitan recuperar algunos de esos costos, y que permitan a los consumidores "internalizar" el daño que generan. Según datos del Senda, la prevalencia de consumo de vapeadores en niños y niñas de 13 y 14 años es mayor que la de cigarrillos tradicionales. Esto desmorona el argumento de los grupos provapeo, que presentan a estos productos como herramientas de cesación.

Urge actuar de manera rápida y decidida para evitar que los logros alcanzados en la lucha contra el tabaco se pierdan. El Gobierno se comprometió a incrementar impuestos correctivos. La sociedad civil y la comunidad académica realizaron el año pasado una propuesta para aumentar impuestos al tabaco y ponerle impuestos correctivos a los vapeadores, la que fue tomada por algunos diputados y senadores, tanto de izquierda como de derecha, y presentada en el Congreso. Se necesita que el Ejecutivo se haga parte de ese debate y genere las condiciones para que se discuta seriamente.